

**PLAN DE GOBIERNO PARA LA PROVINCIA
UTCUBAMBA 2019-2022**

**MOVIMIENTO POLITICO INDEPENDIENTE
“SENTIMIENTO AMAZONENSE”**



“GOBIERNO DEL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO”

PROF. HIDELFONSO GUEVARA HONORES

CANDIDATO A LA ALCALDIA DE LA PROVINCIA DE UTCUBAMBA

CONTENIDO

CONTENIDO.....	2
PRESENTACIÓN	3
INTRODUCCIÓN.....	4
I. ANTECEDENTES GENERALES.....	5
1.1. Definición de Plan de Gobierno.....	5
II. DIAGNÓSTICO: ESTUDIO DE LA SITUACIÓN ACTUAL	5
III. VISIÓN DE DESARROLLO	23
IV. ORIENTACIÓN GENERAL DEL PLAN: EJES FUNDAMENTALES PARA EL DESARROLLO.....	24
V. ESQUEMA DE PROPUESTA DE SESARROLLO.....	25
VI. FUENTES DE FINANCIAMIENTO.....	28
VII. PROPUESTA DE SEGUIMIENTOS AL PLAN DE GOBIERNO.	28

PRESENTACIÓN

El presente documento es el **PLAN DE GOBIERNO 2019 – 2022** de la provincia de **UTCUBAMBA**, en él damos a conocer nuestros proyectos de distrito para los próximos cuatro años, la visión, los objetivos, lineamientos de acción, así como los procedimientos, actividades y proyectos que pretendemos ejecutar para la construcción de desarrollo sostenido de la Provincia de Utcubamba.

En nuestro Plan de Gobierno reafirmamos las líneas de acción y objetivos consolidados a lo largo del último periodo de Gobierno Municipal, años en los que se ha establecido un nuevo estilo de Gobernar con sentido innovador.

Desterrando la viejas formas de hacer política y se ha sustituido por un nuevo estilo cuyo signo vital son los resultados concretos, medibles y tangibles, con servicios de calidad. Así mismo se está incorporando nuevos objetivos que permitan consolidar a nuestra Provincia de Utcubamba como un lugar seguro, atractivo y ordenado. Estos retos y desafíos constituyen la columna vertebral del Plan de Gobierno que ahora entregamos a los vecinos de Utcubamba, precisando que este instrumento ha sido formulado en base a las sugerencias y propuestas que se derivan de los anhelos y aspiraciones de los vecinos y de los distintos sectores y distritos de nuestra Provincia de Utcubamba.

Con una gestión eficiente, moderna y transparente nos comprometemos a seguir trabajando de manera responsable por el desarrollo sostenido de Utcubamba.

INTRODUCCIÓN

Estimados vecinos y vecinas; queremos que Utcubamba se una Provincia con un desarrollo social más justo y equitativo, con seguridad para todos, competitiva y con crecimiento económico, con administración eficiente y transparente, y con un medio ambiente sostenible. Ésas son las tareas a las que dedicaremos nuestro esfuerzo, capacidad, trabajo, y en especial, nuestra búsqueda constante de bienestar y seguridad. Esta es la ruta de **PLAN DE GOBIERNO 2019 – 2022**.

Nuestro compromiso es cumplir con generar las condiciones para el desarrollo de nuestra Provincia, por ello, junto con un equipo de colaboradores profesionales y con verdadera vocación de servicio, trabajaremos intensamente en un proyecto de trabajo que se desglosa en este documento de gestión, el mismo que contiene propuestas concretas para hacer de Utcubamba una Provincia donde vivamos y trabajemos en paz y con seguridad, con tranquilidad y con la certeza de que autoridades y ciudadanos nos esforzamos día a día para que las actuales y futuras generaciones habiten en un lugar mejor.

I. ANTECEDENTES GENERALES

1.1. Definición de Plan de Gobierno.

El plan de Gobierno Municipal 2019 – 2022, es el instrumento de gobierno que identifica los problemas fundamentales de la Provincia y describe las líneas de políticas que la Gestión Municipal llevará a cabo para avanzar en las soluciones.

El plan de Gobierno Municipal 2019 – 2022 es un conjunto de propuestas integrales orientadas a asegurar el cumplimiento de la Misión y Visión de la Municipalidad Provincial de Utcubamba en la planificación y gestión del desarrollo local, observando el interés de la apertura a la responsabilidad compartida entre autoridades y ciudadanos, sus instituciones y organizaciones Provinciales que la integran.

1.2 Objetivos del Plan de Gobierno.

EL PLAN DE GOBIERNO propuesto para la Provincia de Utcubamba para el periodo 2019 – 2022, persigue los siguientes objetivos:

- Construir una guía para la toma de decisiones de Gobierno Local, en la perspectiva de lograr el desarrollo integral y sostenible baso en el crecimiento económico, la equidad social y la conservación del Medio Ambiente.
- Orientar las acciones promovidas y ejecutadas por la Municipalidad Provincial de Utcubamba en el ejercicio de las competencias, atribuciones y funciones que la ley Orgánica de Municipalidades le otorga para el adecuado cumplimiento de sus Misión en la gestión del desarrollo local.

II. DIAGNÓSTICO: ESTUDIO DE LA SITUACIÓN ACTUAL

2.1. Características Generales.

La Provincia de Utcubamba es uno de las siete provincias del departamento de Amazonas, en la zona nororiental del Perú.

- **Territorio y Población:**

La provincia de Utcubamba tiene una extensión territorial de 3 859.93 km² que representan el 9.83% del territorio de la Región Amazonas

La población proyectada es de 124,382 habitantes; de ella, la población urbana es 35,230 habitantes (28,32 por ciento) y la población rural 89,152 habitantes (71,67 por ciento).

- **Limites**

Limita por el norte con la Provincia de Bagua y con la Provincia de Condorcanqui; por el este con la Provincia de Bongará; por el sur con la Provincia de Luya; y por el oeste con el Departamento de Cajamarca (provincias de Jaén y Cutervo).



- **Latitud y longitud.**

5°23'25 y 6°10'53 latitud Sur.
77°51'7 y 78°42'12 longitud Oeste

- **Altitud**

Utcubamba siendo Bagua Grande la capital, esta se ubica a 446 m.s.n.m.

- **Clima**

La provincia de Utcubamba tiene un clima subtropical y semidesértico en las zonas igualmente semidesérticas; aunque el clima es templado en la parte baja del río Utcubamba y quebradas de Jahuanga, Pintor, Goncha, San Antonio Ñunya y Honda; la

PROF. HIDELFONSO GUEVARA HONORES

CANDIDATO A LA ALCALDIA DE LA PROVINCIA DE UTCUBAMBA

temperatura oscila entre los 26°C y 36°C. El **clima subtropical** se observa entre los 600-800 metros salvo en aquellas zonas con humedad.

La **zona semidesértica** está comprendida entre los distritos El Milagro y Bagua Grande, además de los valles y vertientes medias; esta zona presenta quebradas secas o sánoras que llevan agua para concentrarse durante el verano austral, a propósito de las fuertes lluvias.

Desde el punto de vista climático se caracteriza por una temperatura media anual de 29 °C en la cuenca baja y 14 °C en la cuenca alta. La pluviometría es escasa en la cuenca baja de 650 mm/año, pero se incrementa a 1321 mm/año en la cuenca alta (Barboza et al., 2015).

- **Extensión Territorial.**

La provincia de Utcubamba tiene una extensión territorial de 3 859.93 km² que representan el 9.83% del territorio de la Región Amazonas

- **Relieve**

La provincia de Utcubamba tiene un sector montañoso con relieve hasta los 4,000 m.s.n.m. que separa las aguas de los ríos Utcubamba y Chiriyacu o Imaza. Por el sur y suroeste existe otro relieve montañoso hasta 3,000 m.s.n.m que separa las aguas hacia los ríos Utcubamba y Marañón, respectivamente.

- **Hidrografía**

El río Utcubamba. El nacimiento de este río se encuentra al sur del departamento de Amazonas; más al sur del pueblo de Leymebamba, muestra un recorrido aproximado de 250 kilómetros. En sus tramos más importantes toma distintos nombres hasta desembocar en el río Marañón, muy cerca al pongo de Rentema. El río Utcubamba es navegable en un circuito comprendido desde su desembocadura hasta el distrito de Bagua Grande

El caudal del río Utcubamba a la altura del Puente Caclic (cuenca media) es de 34.67 m³ /s, mientras que en la cuenca baja las dos estaciones de medición de caudal fueron en el Puente Corontachaca de 95.66 m³ /s y en el sector más bajo, en el puente Milagro, que muestra un caudal de 211.24 m³ /s (Maco, 2010).

Los afluentes del río Utcubamba. Por la margen izquierda, uno de los principales afluentes por la margen izquierda es el río Magunchal, también conocido como Tambolic; por la margen derecha los principales tributarios de agua son las quebradas de Comboca, Patos, San Cristóbal o Utcushillo, Naranjitos, Llunchicate o Tafur y San Juan, todas ubicadas en el distrito de Cajaruro.

Principales afluentes. a) Los ríos Los principales afluentes están ubicados en la margen derecha de la provincia de Utcubamba; ellos son los ríos Huangosa y Palaguas que drenan sus aguas a la altura del distrito de Lonya Grande b) Las quebradas Entre las principales quebradas tenemos: Chiñuña, Yamón, La Viña o Guayaquiles y Piatana.

Las quebradas: Destacan aquellas ubicadas, a la margen derecha del río Utcubamba , en el distrito de Cajaruro; que actualmente tienen más de 30,000 Ha. de bosque, las mismas que han erosionado las capas de materiales sedimentarios que recubren las vertientes; en gran porcentaje son grandes deslizamientos de material con arcilla que desciende de la cordillera oriental hacia los cerros La Vieja y Quintalero; en la actualidad estos espacios son tierras de secano. Al oeste y sur del distrito de Bagua Grande existen pequeñas pendientes bien aprovechadas para la agricultura y ganadería,

PROF. HIDELFONSO GUEVARA HONORES

CANDIDATO A LA ALCALDIA DE LA PROVINCIA DE UTCUBAMBA

predominando los relieves monoclinales, con presencia de cuevas observadas al oeste de Jamalca y en la margen derecha de Utcubamba, a la altura del distrito de Cajaruro. En la margen izquierda del río Utcubamba, por efecto de la brutal depredación de la cordillera del Shipago, esta ha quedado reducida a 5,000 Hectáreas de bosques. El problema es más grave al comprobarse que las quebradas Alonso, Cayalti, Siempre Viva, Quebrada Seca y Riguillo ya no tienen agua desde hace 3 años. Es evidente que este problema ha agudizado la migración de los pobladores locales

El río Marañón. Constituye la delimitación territorial de la provincia de Utcubamba con el departamento de Cajamarca. Es el río más grande de toda la región; por cierto navegable con embarcaciones de motores fuera de borda, entre el pongo de Rentema y el centro poblado de Cumba, Sin duda que el río Marañón es uno de los más grandes de toda la amazonía con un recorrido de 1,800 kilómetros; nace en el nevado de Yarupa a 5,800 m.s.n.m en la cordillera de Raura. Al igual que otros ríos importantes, nace con un nombre para cambiar en su recorrido; así en su origen se llama río Gayco, pero asume el nombre de río Marañón, luego de brindar sus aguas a las lagunas de Santa Ana y Lauricocha. En la época de estiaje la navegación pesada tiene problemas porque el río forma canales entrecruzados que provoca la disminución de la profundidad.

El río Chiriaco o Imaza. Es afluente del río Marañón y nace al sureste de Olleros y Granada en la provincia de Chachapoyas; desemboca en el río Marañón, junto al pueblo de Nazareth en la provincia de Bagua. El río Chiriaco también es conocido con los nombres de Imaza, Yambrasbamba y Chuchungas. En los estudios de Javier Pulgar Vidal aparece con el nombre de Chiriyacu.

- **Pisos ecológicos**

La vida de la naturaleza es dinámica, lo que conlleva al cambio de las prácticas laborales humanas. En ese sentido, el hombre selvático de Utcubamba conoció la tierra; pero lo interesante es que desarrolló su condición de agricultor en diálogo con la naturaleza; creando significativas manifestaciones artísticas y descubriendo las bondades de los distintos pisos agrícolas. Así, el hombre antiguo descubrió un conjunto de geosistemas, denominándolo en función de criterios climáticos. En la actualidad se manejan nombres, como producto de aquella época, claro está con algunas modificaciones lingüísticas:

- **La Jalca o tierra alta.**- Son aquellas tierras ubicadas al oeste entre el río Utcubamba y las cadenas de Huayanashé y Shipago; por el este se encuentra las cadenas de cerros Quintalero. La zona también es conocida como Jalquilla o Paramillo.

- **La Quichua(o Quechua).**- Son las tierras bajas de clima templado, propicias para el cultivo de productos alimenticios de sobrevivencia.

- **La Yunga o Yunguillo.** Son aquellas tierras de clima diurno caliente y nocturno fresco; a este geosistema también se le denomina bajera. Esta clase de tierras se encuentra en las montañas que encierran a todo el valle. El geógrafo Luis Briceño menciona que en Collance, al margen derecho del río Marañón, aún se emplea el gentilicio Yunguino para denominar a las personas oriundas de las tierras yungas.

- **Rupa-Rupa o selva alta.**- Esta zona tiene tierras áridas con menos humedad; en realidad, más propicias para la vida humana.

1er. Piso: 850 – 1600 msnm. Suelos y clima ideal para el cultivo de café, cacao, papaya, cítricos, fresas, granadilla, chirimoya, guanábana, maracuyá, tara o taya, pastos y otras hortalizas.

2do. Piso: 1600 – 3000 msnm. Ideal para el cultivo de papa, trigo, cebada, ajo; pastos. Forestales, etc.

2.2. Contexto Histórico.

Cansados de depender de la provincia de Bagua, adonde acudían los profesores y empleados públicos a cobrar sus cheques, formando largas colas, según refieren algunos consultados y quejosos; quienes afirman haber sido mal vistos por los Bagüinos, decidieron solicitar la creación de su propia provincia. Según el periodista y Director de La Voz del Utcubamba, don Manuel Suclupe Purisaca, la creación de esta provincia se debió al clamor de la ciudadanía; fueron los señores Walter Ocampo Fernández, Florentino Murrieta Valdez, el padre Luis Sulivarria Ureta, Francisco Hidalgo Grandez, Agustín Guerrero Vera, Guillermo Escudero Wu Alfaro, Diego Mori Zuta, Oscar Ubillús Montoya y Alberto Salazar, a cuyo grupo se sumó el señor Suclupe Purisaca. Este grupo inicio las gestiones para la creación de la nueva provincia contando para ello con el apoyo del doctor Javier Pulgar Vidal (Geógrafo de la U.N.M.S.M.) del doctor Carlos Peñaherrera de Águila y el doctor Juan Mori Puertas. Ellos se encargaron de elaborar el anteproyecto de creación de la provincia de Utcubamba. El ex alcalde Milenio Vallejos Bravo, reconoce que las gestiones realizadas para la creación de la provincia de Utcubamba participaron también los señores Abel Núñez y Walter Ocampo Fernández. “A nivel nacional –dice- merece recordarse al Dr. Javier Alva Orlandini” (Utcubamba en acción 1994:28).

La provincia de Utcubamba fue creada el 30 de mayo del año 1984 mediante la ley N° 23843, durante el segundo gobierno del presidente Fernando Belaunde Terry.

Esta ley refrenda en el artículo N° 1 “créase en el departamento de amazonas, en la provincia fronteriza de Bagua, provincia de Utcubamba cuya capital será el pueblo de Bagua Grande que se eleva a la categoría de ciudad.

El artículo N° 2 describe que los siguientes distritos, que pertenecían a la provincia de Bagua, a partir de la presente ley conforman la provincia de Utcubamba. Bagua Grande con su capital Bagua Grande, Cajaruro con su capital Cajaruro, Lonya Grande con su capital el centro poblado de Lonya Grande, Cumba con su capital centro poblado de Cumba, Jamalca

PROF. HIDELFONSO GUEVARA HONORES

CANDIDATO A LA ALCALDIA DE LA PROVINCIA DE UTCUBAMBA

con su capital centro poblado de Jamalca, Yamón con su capital el centro poblado de Yamón y el distrito de el Milagro con su capital de el centro poblado de el Milagro, este último con la presente ley”.

La prehispanidad: Las pinturas rupestres de Chiñuña ubicadas en el distrito de Yamón y Calpón en el distrito de Lonya Grande, evidencian que la provincia de Utcubamba tiene un largo pasado -no menor de 10,000 años-. Desde aquella época existieron grupos de hombres que se trasladaron por el territorio desarrollando experiencias de trabajo, como ha podido identificarse en las tradiciones alfareras de Morerilla, Bagua, El Salado, Magunchal, pertenecientes al período formativo 16 . En aquella época ya se encontraban en este territorio los lonyas, ubicados en el actual distrito de Lonya Grande; los Chachapoyas y los Canas Canahuari, instalados en la cordillera oriental que cruza el distrito de Cajaruro. Un recorrido por los distritos de Jamalca, Cumba, Cajaruro, El Milagro y Bagua Grande permite observar impresionantes construcciones circulares y con ello las expresiones culturales de cada lugar. Destacan el testimonio arqueológico de la construcción de piedra de Bongará, Acapulco y sobre todo las construcciones de piedra de Wilca, ubicada en un distrito de Cajaruro; así como las más de 200 construcciones circulares ubicadas en las faldas de la cordillera Shipago. De acuerdo al Instituto nacional de Cultura, son construcciones del año 700 d.c. que muestran una profunda influencia de la cultura chachapoyas, que siempre habitaron e bosques húmedos, como los existentes en esta zona. Con estas evidencias ha llegado a presumirse la existencia de un corredor económico entre el cerro Shipago y el gran Vilaya: centro económico y político de la cultura Chachapoyas, ubicado en el distrito de Ocallí. Otro corredor estaría en dirección hacia las actuales ruinas de Willa. En ese sentido, es probable que la ruta seguida por el Inca Tupac Yupanqui, máxima autoridad del Imperio de los Incas, hubiera incluido algunos de estos lugares como los actuales El Valor y el río Marañón, de otra manera no es posible entender el truncado desarrollo cultural de esta futura provincia; aunque más tarde, la influencia española pretendiera la extinción cultural de los grupos autóctonos de la zona.

El coloniaje español: El inicio de la conquista de nuestras tierras peruanas, sucede con la Capitulación de Toledo, firmada el 26 de julio del año 1529 por la reina Juana la Loca, madre de Carlos I. En este documento se determina el territorio a entregarse a Francisco Pizarro, de tener éxito en la conquista de nuestras tierras. El capitán Alonso de Alvarado llega al territorio de Chachapoyas para fundar San Juan de la Frontera, en setiembre del año 1538; y estando en Chachapoyas se entera de la existencia del lugar Baguam. Al respecto, Martín Cuesta¹⁷ en su obra “Jaén de Bracamoros” menciona una expresión de Pedro Cieza de León” supo Alvarado como cerca de allí estaba el valle muy

PROF. HIDELFONSO GUEVARA HONORES

CANDIDATO A LA ALCALDIA DE LA PROVINCIA DE UTCUBAMBA

poblado llamado Baguam, mandó el capitán a un Francisco Hernández que con algunos españoles fuese a ver lo que era”. 18 En aquella época estos territorios pertenecían a Nueva Castilla. Con la vorágine de la conquista, surgen las pugnas entre los españoles; razón por la que se crea el Virreinato del Perú el 01 de marzo del año 1543. por ello el 13 de setiembre del mismo año se determina que Nueva Castilla(Perú), Nueva Toledo(Charcas, Chile y Argentina), Quito, Popayán, San Juan(actual Colombia), pasaran a formar parte del naciente Virreinato de Perú¹⁹. Utcubamba es incorporada a esta nueva estructura del virreinato peruano. En plena época del virreinato (siglo XVIII d.c), Utcubamba recibe la visita del Obispo Jaime Martínez de Compañón, quien llevó científicos y naturales a la zona; ha podido verificarse que estuvo en el territorio de la actual Jahuanga.

La república peruana: El Reglamento Provisional de 1821, emitido por don José de San Martín, dividió al territorio peruano en cuatro departamentos; así los partidos²¹ del cercado de Trujillo, Piura, Cajamarca, Huamachuco, Patáz y Chachapoyas formaron el departamento de Trujillo, que por ley emitida el 09 de marzo de 1821 cambiaría al nombre que tiene hasta la actualidad: La Libertad.

2.3. Contexto Distrital: hechos que caracterizan la realidad

La Provincia de Utcubamba cuenta con 7 distritos: Bagua Grande, Cajaruro, Lonya Grande, Cumba, Yamón y el distrito de El Milagro.

Provincia y Distrito	Población Total Proyectada al 30/06/2014	Capital Legal				
		Nombre	Categoría	Ubicación Geográfica		
				Altitud (msnm.)	Latitud Sur	Longitud Oeste
Utcubamba	118,714	Bagua Grande				
Bagua Grande	53,335	Bagua Grande	Ciudad	446	05°45'21"	78°26'34"
Cajaruro	28,523	Cajaruro	Pueblo	455	05°44'11"	78°25'36"
Cumba	8,955	Cumba	Pueblo	456	05°55'54"	78°39'55"
El Milagro	6,376	El Milagro	Pueblo	391	05°38'12"	78°33'28"
Jamalca	8,216	Jamalca	Pueblo	1620	05°54'57"	78°13'13"
Lonya Grande	10,374	Lonya Grande	Pueblo	1222	06°05'44"	78°25'19"
Yamón	2,935	Yamón	Pueblo	950	06°03'09"	78°31'56"

División administrativa de la provincia de Utcubamba

Ubigeo	Distrito	Capital	Fundación	Población 2015
010701	Bagua Grande	Bagua Grande	Época Independencia	1078
010702	Cajaruro	Cajaruro	17 de septiembre de 1964	554
010703	Cumba	Cumba	2 de enero de 1857	676
010704	El Milagro	El Milagro	5 de noviembre de 1903	1136
010705	Jamalca	Jamalca	9 de diciembre de 1935	831
010706	Lonya Grande	Lonya Grande	8 de mayo de 1936	907
010707	Yamón	Yamón	8 de mayo de 1936	1325

DESCRIPCION BREVE DE LOS DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE UTCUBAMBA

- Bagua grande:** El distrito de Bagua Grande es la capital de la Provincia de Utcubamba, y esta ubicado en el Departamento de Amazonas en el norte de Perú; fue creado en la época de la independencia por el Reglamento Provisorio del general José de San Martín, dictado en la provincia de Huaura, Departamento de Lima el 12 de Febrero del año 1821. Limita al norte con la provincia de Bagua y el distrito de Cajaruro, por el sur con los distritos de Lonya Grande, Yamón y Cumba y por el este con el distrito de Jamalca y por el oeste con el distrito de El Milagro. El distrito de Bagua Grande tiene una población estimada mayor a 49.000 habitantes. Su capital es la ciudad de Bagua Grande; Se convirtió de zona rural a zona urbana debido a la fuerte migración de fines de los años 1960, ahora es un activo centro comercial transitorio, paso activo para uno de los ingresos a la selva peruana.
- Cajaruro:** El distrito de Cajaruro tiene la mayor extensión territorial de la provincia de Utcubamba, cuenta con tierras fértiles y productivas, es un distrito eminentemente

PROF. HIDELFONSO GUEVARA HONORES

CANDIDATO A LA ALCALDIA DE LA PROVINCIA DE UTCUBAMBA

agrícola arrocero, también produce café y maíz. Limita por el Norte con la provincia de Bagua, por el Este con la Provincia de Bogara, por el Sur limita con los distritos de Jamalca y Bagua Grande y por el SurOeste y Oeste limita con la provincia de Bagua.

- **Cumba:** El Distrito de Cumba se encuentra Ubicado en la parte SurOeste de la provincia de Utcubamba y fue creado el 14 de noviembre de 1944 mediante Ley N° 10013 y tiene una población estimada mayor a 9.000 habitantes. Su capital es el pueblo de Cumba; su principal fortaleza es la producción de frutales, este distrito se encuentra a orillas del río Marañón, por ello la población practica la pesca para el consumo y la venta local. Limita por el Norte con los Distritos de El Milagro y Bagua Grande, por el Este y Sur limita con el Distrito de Yamón y por el Oeste limita con Provincia de Cutervo.
- **El Milagro:** El distrito de el Milagro es creado por ley N° 23843 dictaminada el 30 de Mayo del año 1984, durante el segundo gobierno del presidente Fernando Belaunde Terry. Tiene dos características que lo diferencian de los demás distritos, una de ellas es que es el único distrito que cuenta con más población urbana que rural, y por otro lado es el distrito con mayor población masculina que femenina. Limita por el Norte y NorOeste con la provincia de Bagua, por el Este con el distrito de Bagua Grande, por el Sur-SurOeste con el distrito de Cumba y por ultimo por el Oeste limita con la provincia de Jaén, departamento de Cajamarca.
- **Jamalca:** El distrito de Jamalca cuenta con una población mayormente rural, dedicada a las actividades relacionadas con el agro y la ganadería. Entre los rasgos de mayor importancia histórica se encuentra la leyendas relacionadas a los restos fósiles de dinosaurios, expuestos en el pequeño museo del distrito. Este es el único distrito en toda la provincia de Utcubamba que cuenta con un museo arqueológico. La belleza del distrito se encuentra en el turismo arqueológico por la existencia de vestigios arquitectónicos de origen pre-inca y en la belleza ecoturística por la presencia de hermosas y elevadas cataratas y bosques húmedos, existente a lo largo del distrito.
- **Lonya Grande:** El distrito de Lonya Grande fue creado por ley del gobierno nacional el 05 de febrero del año 1861, durante el segundo gobierno del Mariscal Ramón Castilla; se encuentra ubicado en la región selva de la provincia de Utcubamba. Limita por el Norte con el distrito de Bagua Grande, por el Este y SurEste limita con con el distrito de Jamalca

y la provincia de Luya, por el Sur y SurEste con la provincia de Cutervo, por el Oeste con el distrito de Yamón.

- **Yamón:** El distrito de Yamón se encuentra ubicado en la parte sureste del distrito de Bagua Grande y fue creada el 5 de febrero de 1861 mediante Ley sin número y tiene una población estimada mayor a 3.000 habitantes. Su capital es el pueblo de Yamón. Tiene la característica de ser el distrito con los mayores indicadores de pobreza en la provincia de Utcubamba y la región de Amazonas. Entre las principales actividades productivas practicadas por los pobladores están la Agricultura con producción de café y la ganadería. Limita por el Norte con el distrito de Bagua Grande, por el Este con el distrito de Lonya Grande, por el SurOeste y Oeste limita con con el distrito de Cumba.

Atractivos turísticos

- **Agua termal Nina Yacu (Distrito de Jamalca)**, ubicadas en la quebrada La Honda, cerca al caserío de la Palma a 1100 msnm. Sus aguas presentan una composición de bicarbonatos, cloruros y sales de cal.¹
- **Catarata la Lejia (Distrito de Jamalca)**, ubicada cerca al caserío de Jamalca, con una caída de 670 m formando un tobogán, de muy difícil acceso. Cuenta con un mirador natural muy cerca de la carretera que conduce hacia el centro poblado de Tambolic.²
- **Caverna casa blanca (Distrito de Bagua Grande)**, ubicada a 600 m del caserío de Casa Blanca a 1 770 msnm, su boca mide 1.5 m de altura por 2.5 m de ancho, en su interior hay estalactitas en formación y murciélagos.
- **Sitio paleontológico de quebrada seca (Distrito de Bagua Grande)**, con una extensión de 1.4 km² donde se han hallado gran cantidad de restos fosilizados de vegetación, como dinosaurios y algunos mamíferos prehistóricos. [5°44.854'S78°30.370'O](#)
- **Cañón quebrada honda (Distrito de Bagua Grande)**, contiene la catarata El Mirador y Agua Colorada que caen dentro del cañón. Con abundante vegetación conformado por plantas endémicas de la zona tales como: orquídeas, helechos y árboles de balsas; es hábitat de animales silvestres como: majas, zorro andino, añuje, halcón, paucares, loros, colibrís, golondrinas y [gallito de las rocas](#).

2.4. Diagnóstico situación por dimensión estratégicas

a) Dimensión social.

Educación:

Tabla 2: Matrícula por UGEL, nivel educativo y por tipo de gestión		Matrícula					
		Inicial		Primaria		Secundaria	
AMAZONAS	TIPO DE UGEL	Público	Privada	Pública	Privada	Pública	Privada
Chachapoyas	E	3,126	397	6,296	295	5,086	194
Bagua	I	6,417	101	13,288	703	8,086	250
Bongará	F	1,587	0	3,293	14	2,406	0
Condorcanqui	GH	5,994	0	13,968	250	5,685	146
Luya	GH	3,222	0	6,749	0	4,392	0
Rodríguez de Mendoza	GH	1,817	0	3,998	0	2,542	0
Utcubamba	GH	7,049	168	14,914	232	10,448	196
TOTAL		29,212	666	62,506	1494	38,645	786

Fuente: Escale - Minedu

Según la tabla anterior la provincia de Utcubamba tiene 7,217 alumnos matriculados en el nivel inicial, 15,146 alumnos en el nivel primario y 10644 en el nivel secundario.

Tabla 3: IIEE por UGEL, nivel educativo y por tipo de gestión		Instituciones Educativas					
		Inicial		Primaria		Secundaria	
AMAZONAS	TIPO DE UGEL	Pública	Privada	Pública	Privada	Pública	Privada
Chachapoyas	E	140	5	117	3	29	2
Bagua	I	293	5	237	29	48	7
Bongará	F	80	0	64	2	15	0
Condorcanqui	GH	239	0	216	11	34	3
Luya	GH	190	0	168	0	42	0
Rodríguez de Mendoza	GH	95	0	98	0	22	0
Utcubamba	GH	317	5	322	7	88	6
TOTAL		1354	15	1222	52	278	18

Fuente: Escale - Minedu

En cuanto al número de instituciones educativas, Utcubamba cuenta con un total de 745 IIEE, de los cuales 322 son de inicial, 329 son de primaria y solo 94 de secundaria. La mayoría gestionadas por el Estado. Como se aprecia en la tabla 3, son pocas las IIEE del nivel secundaria comparado al nivel inicial y primario. La UGEL Utcubamba cuenta con capacidad operativa intermedia o limitada pero con un gran desafío territorial para administrar las IIEE.

En relación a las instituciones de educación superior **no universitaria**, la tabla 4 muestra que en total se cuenta con 4 instituciones, de las cuales 1 es pedagógica estatal, 3 tecnológicos, de los cuales 2 son públicos y 1 privado.

Tabla 4: Instituciones de Educación Superior No Universitaria

AMAZONAS	Instituciones de Educación Superior No Universitaria					
	Pedagógica		Tecnológica		Artística	
	Público	Privada	Pública	Privada	Pública	Privada
Chachapoyas	1	0	2	1	0	0
Bagua	1	0	2	1	1	0
Bongará	0	0	0	0	0	0
Condorcanqui	0	0	1	0	0	0
Luya	0	0	1	0	0	0
Rodríguez de Mendoza	0	0	1	0	0	0
Utcubamba	1	0	2	1	0	0

Fuente: Escala - Minedu

TASA DE ANLAFABETISMO SEGÚN DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO, 2007

Ubigeo	Departamento, provincia y distrito	Tasa de Analfabetismo		
		Nacional	Sexo	
			Hombre	Mujer
000000	PERÚ	7.1	3.6	10.6
010000	AMAZONAS	12.0	6.4	17.8
010700	UTCUBAMBA	12.9	7.1	19.3
010701	BAGUA GRANDE	11.5	6.3	16.9
010702	CAJARURO	14.0	7.6	21.5
010703	CUMBA	13.9	7.2	20.8
010704	EL MILAGRO	11.8	7.0	18.9
010705	JAMALCA	15.3	8.9	22.5
010706	LONYA GRANDE	14.2	8.4	21.2
010707	YAMON	13.9	7.2	21.9

En la provincia Utcubamba. El distrito con mayor porcentaje de analfabetismo es el distrito de Jamalca, seguido de Yamon, Cajaruro y Lonya Grande.

Salud

La mortalidad infantil: El año 1999 se ha detectado 21 casos por cada mil nacidos vivos; las causas principales fueron las enfermedades diarreicas agudas - EDA, enfermedades respiratorias agudas - ERA y los parásitos. Cuadro N° 09 Los casos de mortalidad infantil el año 1999 El caso Número de casos por cada mil Causas Mortalidad infantil 21 EDA ERA Parásitos Fuente: Dirección Regional de Salud de Amazonas. 2000 Elaboración: Área de Planeamiento Estratégico CICAP 2003.

La desnutrición infantil: La tasa de desnutrición infantil en los niños menores de 05 años de edad es de 58,3 casos por cada mil habitantes; en este caso es menor a la tasa de desnutrición de Chachapoyas que llega a 87,9 por cada mil habitantes. Cuadro N° 10 Casos de desnutrición infantil el año 1999 El caso Número de casos por Cada mil habitantes Utcubamba Chachapoyas

Desnutrición infantil 58,3 87,9 Fuente: Dirección Regional de Salud de Amazonas. 2000
Elaboración: Área de Planeamiento Estratégico CICAP 2003.

La atención de la salud: Utcubamba actualmente cuenta con La Microrred Bagua Grande, que comprende el Centro de salud de Bagua Grande y 15 Puestos de Salud ubicados en los Centros Poblados de Miraflores, Tomocho, Buena Vista, Ñunya Jalca, Collicate, Jahuanca, Pona Alta, San Martín, Vista Alegre, La Victoria, Pueblo Libre, Rosapampa, Sachapoyas y El Balcón; que dependen administrativamente del Centro de Salud de Bagua Grande.

Así mismo, el Centro de atención estatal EsSalud cuenta con un Hospital de Apoyo “El Buen Samaritano”; que atiende al 13.4 por ciento de la población asignada a la Dirección de Salud - DISA Bagua Grande. La Sanidad de la PNP cuenta con 01 Policlínico, con una población beneficiaria de 860 moradores. También se cuenta con consultorios médicos privados, así como farmacias, boticas, Laboratorios Dentales y Clínicas Privadas. Los distritos de Cajaruro, Jamalca, Lonya Grande, Yamon, El Milagro y Cumba, cada uno cuenta con 01 Puesto de Salud que le permite atender a la población local, aunque con ciertas limitaciones.

-Establecimientos

Tabla 26. Amazonas: Clasificación de los Establecimientos de Salud por provincias. 2015.

PROVINCIA	CENTROS OPTICOS	ATENCION PRE HOSPITALARIA	CENTROS MEDICOS ESPECIALIZADOS	SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES, ATENCION DOMICILIARIA, ATENCION PRE HOSPITALARIA	MEDICINA FISICA, REHABILITACION	CENTROS DE MEDICINA ALTERNATIVA	CENTRO ODONTOLOGICO	HOSPITALES O CLINICAS DE ATENCION ESPECIALIZADA	PATOLOGIA CLINICA	LABORATORIOS DE PROTESIS DENTAL	CENTROS DE SALUD CON CAMAS DE INTERNAMIENTO	POLICLINICOS	CONSULTORIOS MEDICOS Y DE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD	HOSPITALES O CLINICAS DE ATENCION GENERAL	CENTROS DE SALUD O CENTROS MEDICOS	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	TOTAL
AMAZONAS	1	1	1	1	1	1	2	2	3	4	5	5	7	10	73	396	513
BAGUA													3	2	12	71	88
BONGARA		1									2				2	35	40
CHACHAPOYAS	1		1	1	1	1	2	2	2	4		3	4	2	10	52	86
CONDORCANQUI											1			1	7	54	63
LUYA											1				11	66	78
RODRIGUEZ DE MENDOZA									1			1		1	9	30	42
UTCUBAMBA											1	1		4	22	88	116

Superintendencia nacional de salud (SUSALUD)

La provincia de Utcubamba sólo cuenta con 116 Establecimientos de Salud, en sus diferentes categorías.

Tabla 30. Amazonas: Recursos Humanos en Salud por provincias. Año, 2015.

PROVINCIA	MEDICO		ENFERMERO		OBSTETRA		OTROS PROFESIONALES		TOTAL	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Bagua	55	24	136	28	69	23	57	31	317	26
Bongará	15	6	14	3	18	6	10	5	57	5
Chachapoyas	57	24	129	27	64	21	37	20	287	24
Condorcanqui	14	6	36	7	36	12	20	11	106	9
Luya	29	12	38	8	32	11	19	10	118	10
Rodríguez de Mendoza	20	9	23	5	23	8	14	8	80	7
Utcubamba	44	19	106	22	60	20	25	14	235	20
AMAZONAS	234	100	482	100	302	100	182	100	1200	100

Fuente: Oficina de Gestión y Recursos humanos - Observatorio Nacional de Recursos Humanos en Salud - M INSA

La provincia de Utcubamba cuenta 235 profesionales de salud que significa el 20% del total de Amazonas.

La Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial de la Salud consideran que el mínimo de médicos indispensable para garantizar una adecuada atención de salud a la población debe ser 10 por 10,000 habitantes.

Utcubamba para el año 2015 está por debajo de esa cifra; $124,382 \text{ habitantes} / 1000 = 124$ médicos, solo tiene 44 médicos (35%).

El agua potable y alcantarillado

El servicio de agua y alcantarillado es administrado por la Empresa Prestadora de Servicios de la Municipalidad de Utcubamba (EPSMU); el agua es almacenada en dos reservorios que cuentan con una capacidad de 5 00 m³ y 650 m³, respectivamente; ambos abastecen al 59 por ciento de la población. En cuanto al servicio de agua potable, este es racionalizado y sectorizado para brindar agua de 2 a 3 horas diarias; algunos sectores se mantienen sin el servicio por más de 15 días al mes. Debido a esta racionalización, la población se ve obligada a almacenar agua; en la actualidad existen 3,874 conexiones domiciliarias de agua. Los distritos de Cajaruro, Jamalca, Yamón, Lonya Grande, Cumba, y El Milagro, cuentan con el servicio de agua mucho más eficiente; para el caso de las racionalizaciones, la población se abastece con agua proveniente de pilones, norias, quebradas y riachuelos.

La energía eléctrica

La Central Hidroeléctrica El Muyo abastece con el servicio de energía eléctrica a la ciudad de Bagua Grande y todos los distritos de la Provincia de Utcubamba, aunque en distintos grados, la central está ubicada en la frontera con Bagua, distrito de Aramango. La Central Hidroeléctrica El Muyo genera 5.4 megavatios; de esta cantidad, se destina a la provincia de Bagua 1,200 kilovatios y otros 1,200 kilovatios a la provincia de Utcubamba y sus distritos; la diferencia es para la provincia de Jaén. Ahora bien, los centros poblados de los distritos de Cajaruro, Jamalca, Cumba y Lonya Grande tienen alumbrado público proveniente de pequeñas plantas hidroeléctricas locales; en el caso del distrito de Yamón, este tiene grupo electrógeno.

b) **Dimensión urbano ambiental.**
· Aspectos Geográficos

a. Valles

Valle Arrocero de Naranjitos »

Espacio ubicado en la provincia de Utcubamba (Amazonas). En su estado de conservación interviene el hombre en su uso porque durante todo el año trata la tierra de sembríos con fertilizantes, abonos para su producción.

Valle Arrocero de la Papaya »

Espacio ubicado en la provincia de Utcubamba. El estado de conservación es natural, sus pobladores adaptaron caminos y drenes para poder realizar sus sembríos. En épocas de crecida se pierden algunas hectáreas por consecuencia de las inundaciones.

Valle Arrocero de Huarangopampa »

Espacio ubicado en la provincia de Utcubamba. El estado de conservación es natural, aunque durante las épocas de crecidas del río Utcubamba, algunos sembríos son destruidos a consecuencia de las inundaciones.

b. Principales Elevaciones

Cerro mirador La Cruz »

El cerro mirador La Cruz se encuentra en la cima del pueblo de Jamalca, en el distrito del mismo nombre, en la provincia de Utcubamba, en el departamento de Amazonas.

Cerro Hananhuaca »

El Cerro Hananhuaca se encuentra cerca del centro poblado de Tactago, en el distrito de Cumba, en la provincia de Utcubamba, en el departamento de Amazonas.

Cerro mirador La Torita »

El cerro mirador La Torita se encuentra en el distrito de Cajaruro, en la provincia de Utcubamba, en el departamento de Amazonas.

Cerro Azul »

El Cerro Azul la cabecera de cuenca de las quebradas Huamboya y la quebrada Honda, se encuentra entre los distritos de Bagua Grande y Lonya Grande, en la provincia de Utcubamba, en el departamento de Amazonas.

Cerro Shipago »

El cerro Shipago se encuentra en el distrito de Bagua Grande, en la provincia de Utcubamba, en el departamento de Amazonas.

Recursos Hídricos

Río Utcubamba: es un río que nace cerca de Leymebamba, a 90 kilómetros de Chachapoyas en la Provincia de Chachapoyas del Departamento de Amazonas en los Andes en el norte del Perú. Se une con el río Marañón cerca de la ciudad de Bagua.

Principales Lagos y Lagunas

La Laguna de Burlan, considerada un baluarte para el turismo en la zona. No muchos aún, saben sobre la existencia de éste importante recurso turístico a pocos minutos de la ciudad de Bagua Grande, capital de la Provincia de Utcubamba, en pleno corazón de la región Amazonas.

Diagnóstico ambiental

Problema ambiental.

Contaminación de los ríos por aguas residuales domésticas sin tratar y por la disposición inadecuada de residuos sólidos.

Contaminación del aire por la quema de combustibles fósiles de la industria ladrillera, etc.

Contaminación de suelos por lixiviados de la descomposición de cúmulos de residuos sólidos mal dispuestos, etc.

Causa aparente

Disposición y tratamiento inadecuado de los residuos sólidos municipales y no municipales en fuentes de agua.

Descarga de aguas residuales domésticas sin tratamiento en las fuentes de agua y al suelo.

Uso indiscriminado de productos agroquímicos en las actividades agrícolas

Emanaciones de partículas de polvo, por el tránsito de los vehículos en la mayor parte de las vías de comunicación que están sin afirmar.

Emisiones de CO₂, NO_X, etc., del parque automotor y de las industrias ladrilleras en las provincias de Bagua, Utcubamba y Chachapoyas.

Quemas de pastos y rastrojos de paja de arroz en las provincias de Bagua y Utcubamba.

PROF. HIDELFONSO GUEVARA HONORES

CANDIDATO A LA ALCALDIA DE LA PROVINCIA DE UTCUBAMBA

Falta de sensibilización en temas ambientales, con énfasis al manejo de residuos sólidos, aguas residuales, tratamiento de agua potable. Lugar donde se presenta Rio marañón, Utcubamba y Nieva, Santiago.
Centros poblados de la mayor parte de la región Amazonas.
Utcubamba, Mendoza, Luya, Bongará, Chachapoyas.
Todos los centros poblados de la región excepto Chachapoyas.
Zona rural de la región Amazonas.

Contaminación de los Ríos.

-Cuenca del Utcubamba

En Dicha cuenca se estima que exista contaminación con más de 27 elementos pesados.

Calidad ecológica del agua del río Utcubamba en relación a parámetros fisicoquímicos y biológicos.

Se evaluó la calidad ecológica del agua del río Utcubamba mediante parámetros fisicoquímicos in situ, determinándose también la microflora ribereña. Se establecieron siete estaciones de muestreo en la Cuenca del Utcubamba y se realizaron tres muestreos, en mayo, agosto y noviembre durante el 2009; abarcando las provincias de Chachapoyas, Luya, Bongará Utcubamba y Bagua. Además, se recolectaron muestras de agua para realizar diferentes pruebas fisicoquímicas y biológicas a nivel de laboratorio y en una prensa botánica se colectaron especímenes de flora para su identificación ex situ. La calidad ecológica del agua del río Utcubamba se realizó en relación a la valoración de los parámetros fisicoquímicos y biológicos considerados y siguiendo criterios para valoración de importancia ecológica. Se encontró que la calidad ecológica del agua del río Utcubamba fue de (-178) debido al desarrollo de actividades antropogénicas.

DIAGNOSTICO DE LOS RECURSOS NATURALES Y DE LA BIODIVERSIDAD

Problema ambiental

- } Perdida de la diversidad biológica regional.
- } Degradación de ecosistemas naturales.
- } Alteración de las fuentes de agua por metales pesados en los ríos: Marañón, Imaza, Cenepa, Santiago, Utcubamba.

Causa aparente

- } Procesos migratorios desordenados.
- } Agricultura migratoria.
- } Extracción de flora y fauna sin control y prácticas agropecuarias inadecuadas.
- } Prácticas de cultivo y riego inadecuados.
- } Uso inadecuado y excesivo de agroquímicos.
- } Sobre pastoreos.
- } Minería ilegal

c) Dimensión económica

La estructura económica

PROF. HIDELFONSO GUEVARA HONORES

CANDIDATO A LA ALCALDIA DE LA PROVINCIA DE UTCUBAMBA

Las principales actividades económicas que practica la población de la provincia de Utcubamba, están asociadas a la tradición rural aunque existen otras ya incorporadas a la modernización actual; con el uso de herramientas y maquinaria para el mejor aprovechamiento de los recursos. En la actualidad existen 18,000 hectáreas dedicadas a la producción del arroz, 15 hectáreas sembradas de café, 56,476 cabezas de ganado vacuno y 90,000 hectáreas de pasto. Este panorama hace que exista un aproximado de 30,000 familias dedicadas a la actividad agropecuaria, distribuidas de la siguiente manera: 7,000 familias dedicadas al agro, 10,000 familias dedicadas a la producción del café, 10,000 familias dedicadas a la ganadería y 3,000 familias dedicadas a las actividades de ganadería menor, hortalizas y panllevar.

La migración hacia esta zona es acelerada, en tanto existe una marcada tendencia hacia “la instalación de las gentes en la ciudad”; este proceso de urbanización se inicia el año 1984 con la fundación de la provincia de Utcubamba, a partir de aquella fecha, la expansión urbana de la capital Bagua Grande es imparable, habiendo desplazado a las tradicionales provincia de Bagua Chica y Chachapoyas: la razón que explica este fenómeno socioeconómico es la actividad comercial.

La ciudad de Bagua Grande rápidamente se ha convertido en un referente comercial para la región Amazonas; queda por demostrar si es lo suficiente como para afrontar el reto comercial y empresarial que se viene con el funcionamiento del Proyecto Binacional Perú-Ecuador, la Macroregión Norte y el Corredor Bioceánico Perú-Brasil. La influencia que en otros tiempos ejerciera la tradición sobre el desarrollo y progreso de los pueblos se ha rendido ante la impresionante arremetida de la modernización del comercio y las aspiraciones económicas de las nuevas generaciones

. Y sobre todo si se considera que el distrito capital Bagua Grande tiene un alto componente migratorio. Según los sondeos realizados, más del 85% de la actual población del distrito de Bagua Grande proviene de los departamentos de Cajamarca, Piura y Lambayeque.

A nivel de toda la provincia, sólo el distrito de Jamalca tiene una población amazonense del 89 por ciento. En los demás distritos no ha dejado de crecer la migración.

Los distritos surgieron con el esfuerzo mancomunado de la población local y la disponibilidad comercial de la población migrante: este sincretismo cultural sui generis, ha permitido que los amazonenses faciliten la propiedad y confianza y los migrantes compartan el sentido de inversión hacia la vida comercial, muy innata en ellos.

Al respecto es impresionante el surgimiento del distrito El Milagro; pues su historia está íntimamente relacionada con la aparición del puente 24 de Julio más conocido con el nombre de Corral Quemado. Este distrito inicialmente fue un pequeño poblado ocupado por el ejército peruano y luego por los trabajadores llegados de la costa para emplearse en la construcción de la carretera marginal de la selva, que significó la demolición y traspaso de montañas. El proceso conocido como la conquista de la selva, fue promovido por la aristocrática costeña y limeña de aquella época y realizado por el ejército peruano.

El sustento productivo de la economía: El sistema productivo se sustenta en la actividad agropecuaria.

Agricultura:

PROF. HIDELFONSO GUEVARA HONORES

CANDIDATO A LA ALCALDIA DE LA PROVINCIA DE UTCUBAMBA

La provincia de Utcubamba posee 124,876.15 hectáreas de tierras; de ellas, 51,116.28 hectáreas (41 por ciento) corresponden a la superficie agrícola; la diferencia de 73,759.87 hectáreas (59 por ciento), sólo el 33 por ciento) es utilizado en el sistema de riego y el restante (67 por ciento), son tierras de secano.

En la provincia se siembra un conjunto de cultivos prevaleciendo el arroz y el café; aunque también se ha sembrado otros cultivos como el maíz, hortalizas (zanahoria, yuca, pimiento, papa, frijol, col); y los frutales (plátano de seda, plátano de freir, mango, tamarindo, cocotero, limón, naranja), sobre todo en la parte baja y media. En la parte alta se siembra preferentemente el café de alta calidad de exportación, a pesar de algunas limitaciones en la producción.

Ganadería:

La provincia de Utcubamba tiene una ganadería próspera; al año 2003, los mayores productores de ganado vacuno son los distritos de Bagua Grande(17,138) y Cajaruro (12,834), seguidos de los distritos de Jamalca (8,610), Cumba(7,010), El Milagro (4,340), Lonya Grande(3,469) y Yamón 3,075), sumando un total de 56,476 cabezas de ganado vacuno.

En cuanto a la ganadería porcina, los primeros productores son los distritos de Cajaruro (3,352) y Bagua Grande(3,082); seguidos de los distritos de Cumba(2,055), Jamalca(1,027), Lonya Grande (973), Yamón (811) y finalmente El Milagro (497); sumando el total de 11,797 cabezas de ganado porcino.

Los primeros productores de ganado ovino son los distritos de Bagua Grande (5,374) y Cajaruro (1,404); seguidos de los distritos de Cumba (691), El Milagro (347), Jamalca (312), Lonya Grande (178) y Yamón (126); sumando el total de 8,432 cabezas de ganado ovino.

En cuanto al ganado caprino, los primeros lugares son ocupados por los distritos de Bagua Grande (3,659) y El Milagro (1,411); seguidos de los distritos de Cajaruro (901), Cumba (265), Yamón (138), Jamalca y Lonya Grande (75); sumando el total de 6,541 cabezas de ganado caprino.

La crianza de cuyes y aves de corral es una de las costumbres más antiguas de la provincia; esta actividad es herencia de los migrantes serranos del departamento de Cajamarca. Los primeros criadores de cuyes son los distritos de Bagua Grande (23,858), Cajaruro (17,977) y Jamalca (14,382); seguidos de los distritos El Milagro (11,76), Lonya Grande (11,236), Yamón (6,741) y Cumba (4,070); sumando el total de 90,058 cuyes.

Los primeros distritos en criar aves de corral son Bagua Grande (31,668) y Cajaruro (25,662) seguido de los distritos de Cumba (14,110), Jamalca (12,127), Lonya Grande (12,126), Yamón (8,819) y El Milagro (3,088); sumando el total de 107,600 aves de corral.

III. VISIÓN DE DESARROLLO

3.1 Visión

La visión de futuro es la siguiente:

Continuar con la construcción de nuestra identidad de la PROVINCIA UTCUBAMBA y seguir preparando el camino hacia un mejor futuro, con miras a convertirnos en una nueva Provincia y moderna, Turística y saludable; el mismo que será posible coordinando los aportes del estado y las aportaciones del sector privado y social.

Utcubamba se transforma en una Provincia segura, atractiva, ordenada, productiva, turística; integrada con sus Distritos, centros poblados y caseríos; que contará con servicios públicos al alcance de todos. Destacando la actividad agropecuaria mejorada en armonía con el ambiente y recursos naturales, y estará insertada exitosamente en el proceso de la globalización, conducido por un gobierno Provincial promotor de buenas prácticas gubernamentales realizando un gestión democrática, concertadora y participativa.

3.2 MISIÓN INSTITUCIONAL.

La misión institucional es:

La Municipalidad Provincial de Utcubamba, tendrá un sólido gobierno desarrollando una dinámica de gestión con capacidad gerencial; para lo cual la institución municipal debe:

Propone perfeccionar, ampliar, completar, reestructurar el ordenamiento y seguridad para la población, fortaleciendo la concertación con los vecinos y organizaciones de la provincia, regional y central; así mismo los organismos públicos con la orientación de consolidar el principio de autoridad, la autonomía municipal y el desarrollo de una gerencia pública, local y eficaz; este trabajo compartido y mancomunado deberá incidir en la disminución de la problemática económica, social, ambiental y urbanística del entorno provincial.

La Municipalidad Provincial de Utcubamba es una institución que promueve el desarrollo local con una administración honesta, transparente, eficaz y eficiente; con profundo sentido social, brindando un servicio de calidad.

IV. ORIENTACIÓN GENERAL DEL PLAN: EJES FUNDAMENTALES PARA EL DESARROLLO.

- **Desarrollo social:** Educación, salud y circuitos viales integrales; siendo ejes viales valiosos.

PROF. HIDELFONSO GUEVARA HONORES

CANDIDATO A LA ALCALDIA DE LA PROVINCIA DE UTCUBAMBA

- **Servicios:** en la medida posible dotar a los centros poblado y caseríos de servicios básicos; agua y desagüe, energía eléctrica.
- **Agricultura sostenible:** Fortalecer el sector agrícola y ganadero, ya que son la base de la economía de la Provincia de Utcubamba”.
- **Infraestructura vial:** articular e interconectar todos los centros poblados y caseríos de la Provincia con vías terrestres a nivel debicapa.
- **Recursos naturales, medio ambiente y Ecoturismo:** conservar los recursos naturales, preservar el ambiente a través de la reforestación, mantenimiento de cuencas hidrográficas y bosques. Promover nuestros recursos turísticos para atraer el turismo a la Provincia.
- **La seguridad ciudadana:** fortalecer los sistemas de seguridad ciudadana juntas vecinales y rondas campesinas.

V. ESQUEMA DE PROPUESTA DE SESARROLLO.

5.1. Dimensión social.

SALUD.

- Gestionar la construcción y mejoramiento de postas médicas en los centros poblados e implementarlas.
- Gestión la creación de un Hospital moderno con las diferentes especialidades en atención primaria de salud.
- Gestionar la implementación y modernización de postas médicas existentes.
- Gestionar la Implementación de proyectos para combatir la desnutrición crónica.
- Instalar una farmacia municipal.

EDUCACIÓN.

- Construcción, mejoramiento e implementación de infraestructura educativa, para mejorar los servicios en la educación.
- Seguir apoyando con plazas docentes en la zona que lo requieran conforme a la capacidad presupuestal de municipalidad.
- Continuar con capacitaciones a docentes permanentes en todos los niveles educativos.
- Creación de bibliotecas comunales y lectura de escuelas y parques (promo libros).
- Creación de una biblioteca virtual.

VIVIENDA Y SERVICIOS BÁSICOS.

PROF. HIDELFONSO GUEVARA HONORES

CANDIDATO A LA ALCALDIA DE LA PROVINCIA DE UTCUBAMBA

- Saneamiento de la propiedad en todos los caseríos y centros poblados en coordinación con COFOPRI.
- Ampliar el proyecto de agua potable para dar el servicio a todos los caseríos.
- Gestionar la electrificación rural en todos los caseríos.

RECREACIÓN Y DEPORTE.

- Continuar con el apoyo del deporte.
- Construcción de un complejo deportivo municipal.
- Continuar y mejorar el programa de vacaciones útiles.
- Construcción de losas deportivas en los centros poblados y caseríos priorizados.
- Organizar programas de difusión arte y cultura en toda la provincia.

ORGANIZACIÓN.

- Optimizar los programas sociales, vaso de leche, comedores populares.
- Respalda y optimizar los programas sociales y de bienestar que impulsen las organizaciones o entidades públicas o privadas.
- Organización y capacitación de los ciudadanos para su participación en las asambleas del presupuesto participativo.
- Apoyo a las rondas campesinas para el patrullaje de caminos vecinales en prevención de asaltos.

DESARROLLO HUMANO E INSTITUCIONAL.

- Continuar con la promoción del acceso de la población a la identidad.
- Promover el acceso a servicios públicos.
- Capacitación al personal de la municipalidad en los diferentes sistemas administrativos.
- Buscar convenios de desarrollo científico y productivo mediante cooperación internacional.
- Construcción de un albergue para niños en abandono y ancianos en extrema pobreza.

5.2. Dimensión Económica.

Sector Agrícola.

- Fortalecer las organizaciones de productores agricultores, arroceros, cafetaleros y ganadero de la zona con capacitación y asistencia Técnica mediante el Programa PROCOMPITE.
- Construcción y mejoramiento de infraestructura de riego y piscigranjas y capacitación para el logro del desarrollo agropecuario y piscícola.
- Fortalecimiento del programa de inseminación artificial a la crianza de ganado en toda la provincia, como mejoramiento genético de animales mayores y menores.
- Construcción de centro de acopio y expendio de productos agropecuarios y no tradicionales.
- Realizar ferias agropecuarias, artesanales, gastronómicas.
- Promover pasantías nacionales e internacionales de los mejores productores.

Transporte y Vías de comunicación.

- Construcción, Mejoramiento a nivel bi-capa y/o mantenimiento de caminos rurales en toda la provincia.
- Construcción de puentes peatonales y carrozables donde sea necesario
- Impulsar la construcción del aeropuerto El Milagro para dinamizar la economía de la provincia y región y facilitar el acceso de la población a la región Amazonas.
- Reposición y Mejoramiento del pool de maquinaria.
- Ordenamiento vial urbano.
- Gestionar internet para las instituciones educativas destacadas y más alejadas de la capital de la provincia.

Turismo.

- Promover el turismo en toda la provincia.
- Elaborar un inventario turístico de la provincia.
- Buscar la articulación turística a nivel provincial, regional y nacional.
- Promover el desarrollo textil y artesanal.
- Gestionar y promocionar a Utcubamba como destino turístico.

5.3. Dimensión Territorial Ambiental.

Desarrollo urbano y medio ambiental.

- Construcción de pistas y veredas integrales en la capital de provincia, Distritos, centros poblados y caseríos.
- Pavimentación del perímetro de la plaza de la ciudad de Bagua Grande.
- Construcción de parques y jardines en centros poblados.
- Proteger y cuidar las microcuencas hidrográficas.
- Mejoramiento e implementación del vivero para impulsar la acciones de forestación y reforestación, buscando la conservación del agua en las cabeceras de cuencas hidrográficas.
- Mejorar e implementar el vivero municipal con diferentes variedades de plantas ornamentales para el ornato de las vías urbanas.
- Construcción de pozos de oxidación.
- Construcción del relleno sanitario moderno para la disposición final de residuos orgánicos e inorgánicos.
- Desarrollar proyectos de reforestación.

Dimensión institucional.

- Construcción de un mercado moderno y camal.
- Construcción de un auditorio municipal.
- Garantizar la fiscalización y rendición de cuentas periódicamente con la participación de la sociedad civil organizada.
- Incentivar la realización del trabajo comunal con faenas periódicas para el mantenimiento de los caminos rurales y obras públicas.

VI. FUENTES DE FINANCIAMIENTO.

- Recursos ordinarios: FONCOMUN
- Recursos Directamente Recaudados.
- Otras transferencias del Gobierno Nacional para ejecución e implementación de proyectos sectoriales.
- Convenios Binacionales con diferentes países.

VII. PROPUESTA DE SEGUIMIENTOS AL PLAN DE GOBIERNO.

La población efectuará el seguimiento del presente plan de gobierno, participando activamente en las tareas programadas; en el presupuesto participativo acorde a la Programación Multianual y en la rendición de cuentas. A demás el presente plan de Gobierno estará a disposición de la ciudadanía en el portal de transparencia.

PROPUESTA POR DIMENSIONES:

La propuesta por Dimensiones establecida en el Plan de Gobierno, será viabilizada con el financiamiento de los recursos ordinarios del Tesoro Público que se asigna a la Municipalidad Provincial Utcubamba durante los 4 años de gobierno, así como transferencias de recursos financieros de los Ministerios del Poder Ejecutivo y Transferencias del endeudamiento interno del país, a través de la Programación Multianual de Inversiones 2019-2022 así como de la Programación Multianual de Presupuesto para el periodo de gobierno; y con la participación activa de los actores involucrados en las actividades y proyectos.

DIMENSIÓN SOCIAL		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Meta (valor al 2022)
1 Deficiente Atención en salud	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar la construcción y mejoramiento de postas médicas en los centros poblados e implementarlas. • Gestión la creación de un Hospital moderno con las diferentes especialidades en atención primaria de salud. • Gestionar la implementación y modernización de postas médicas existentes. • Gestionar la Implementación de proyectos para combatir la desnutrición crónica. • Instalar una farmacia municipal. 	30,000,000 soles -
2. Deficiente servicio educativo y carencia de infraestructura educativa adecuada	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción, mejoramiento e implementación de infraestructura educativa, para mejorar los servicios en la educación. • Seguir apoyando con plazas docentes en la zona que lo requieran conforme a la capacidad presupuestal de municipalidad. • Continuar con capacitaciones a docentes permanentes en todos los niveles educativos 	50,000,000 soles

	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de bibliotecas comunales y lectura de escuelas y parques (promo libros). • Creación de una biblioteca virtual. 	
3.- Escaso acceso a los servicios básicos de agua potable, saneamiento básico y electrificación rural	<ul style="list-style-type: none"> • Saneamiento de la propiedad en todos los caseríos y centros poblados en coordinación con COFOPRI. • Ampliar el proyecto de agua potable y saneamiento básico para brindar el servicio a todos los caseríos. • Gestionar la electrificación rural en todos los caseríos 	60,000,000 soles
4. Escaso apoyo a los deportistas de la provincia, así como pérdida de valores culturales.	<ul style="list-style-type: none"> • Continuar con el apoyo del deporte • Construcción de un complejo deportivo municipal. • Continuar y mejorar el programa de vacaciones útiles. • Construcción de losas deportivas en los centros poblados y caseríos priorizados. • Organizar programas de difusión arte y cultura en toda la provincia 	15,000,000 soles
5. Deficiente servicio de los programas sociales y escasa participación ciudadana.	<ul style="list-style-type: none"> • Optimizar los programas sociales, vaso de leche, comedores populares. • Respaldar y optimizar los programas sociales y de bienestar que impulsen las organizaciones o entidades públicas o privadas. • Organización y capacitación de los ciudadanos para su participación en las asambleas del presupuesto participativo. • Apoyo a las rondas campesinas para el patrullaje de caminos vecinales en prevención de asaltos. 	4,000,000 soles
6. Inadecuado acceso de la población a los servicios que brinda la Entidad por escasa capacitación del personal.	<ul style="list-style-type: none"> • Continuar con la promoción del acceso de la población a la identidad. • Promover el acceso a servicios públicos. • Capacitación al personal de la municipalidad en los diferentes sistemas administrativos. • Buscar convenios de desarrollo científico y 	20,000,000 soles

	<p>productivo mediante cooperación internacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción de un albergue para niños en abandono y ancianos en extrema pobreza. 	
DIMENSIÓN ECONOMICA		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Meta (valor al 2022)
1.- Baja productividad agropecuaria y escasa articulación entre el productor y el mercado.	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer las organizaciones de productores agricultores, arroceros, cafetaleros y ganadero de la zona con capacitación y asistencia Técnica mediante el Programa PROCOMPITE. • Construcción y mejoramiento de infraestructura de riego y piscigranjas y capacitación para el logro del desarrollo agropecuario y piscícola. • Fortalecimiento del programa de inseminación artificial a la crianza de ganado en toda la provincia, como mejoramiento genético de animales mayores y menores. • Construcción de centro de acopio y expendio de productos agropecuarios y no tradicionales. • Realizar ferias agropecuarias, artesanales, gastronómicas. • Promover pasantías nacionales e internacionales de los mejores productores. 	36,000,000 soles
2 Alto déficit de Infraestructura Vial y Desarticulación entre los distritos y Provincia a la Red Vial Nacional y/o ejes viales logísticos y escaso acceso a la telecomunicaciones.	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción, Mejoramiento a nivel bi-capa y/o mantenimiento de caminos rurales en toda la provincia. • Construcción de puentes peatonales y carrozables donde sea necesario • Impulsar la construcción del aeropuerto El Milagro para dinamizar la economía de la provincia y región y facilitar el acceso de la población a la región Amazonas. • Reposición y Mejoramiento del pool de maquinaria. 	100,000,000 soles.

	<ul style="list-style-type: none"> • Ordenamiento vial urbano. • Gestionar internet para las instituciones educativas destacadas y más alejadas de la capital de la provincia 	
3. Limitada infraestructura turística y baja calidad de los servicios turísticos con una casi inexistente capacidad de supervisión y coordinación con el gobierno local	<ul style="list-style-type: none"> • Promover el turismo en toda la provincia. • Elaborar un inventario turístico de la provincia. • Buscar la articulación turística a nivel provincial, regional y nacional. • Promover el desarrollo textil y artesanal. • Gestionar y promocionar a Utcubamba como destino turístico. 	3,000,000 soles
DIMENSIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL E INSTITUCIONAL		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Meta (valor al 2022)
1. Lento Desarrollo urbano y ambiental.	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de pistas y veredas integrales en la capital de provincia, Distritos, centros poblados y caseríos. • Pavimentación del perímetro de la plaza de la ciudad de Bagua Grande. • Construcción de parques y jardines en centros poblados. • Proteger y cuidar las microcuencas hidrográficas. • Mejoramiento e implementación del vivero para impulsar la acciones de forestación y reforestación, buscando la conservación del agua en las cabeceras de cuencas hidrográficas. • Mejorar e implementar el vivero municipal con diferentes variedades de plantas ornamentales para el ornato de las vías urbanas. • Construcción de pozos de oxidación. • Construcción del relleno sanitario moderno para la disposición final de residuos orgánicos e inorgánicos. • Desarrollar proyectos de reforestación. 	50,000,000 soles
2. Limitada gestión institucional para brindar mejores servicios de la	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de un mercado moderno y camal. 	8, 000,000 soles.

entidad a la población usuaria y ausentismo de la participación ciudadana

- Construcción de un auditorio municipal.
- Garantizar la fiscalización y rendición de cuentas periódicamente con la participación de la sociedad civil organizada.
- Incentivar la realización del trabajo comunal con faenas periódicas para el mantenimiento de los caminos rurales y obras públicas.